

¡Le cumplimos a

**BOGOTÁ!**

# Mesa de trabajo

---

Seguimiento Proyectos de inversión

7771 – 7745

Veeduría Ciudadana

30 de noviembre de 2023



¡Le cumplimos a

**BOGOTÁ!**

## Agenda

1. Lectura del Acta mes de septiembre 2023.
2. Seguimiento al avance del registro de personas cuidadoras de personas con discapacidad.
3. Socialización del mes de discapacidad y Olimpiadas.
4. Balance de la actual administración y desafíos para la nueva administración de los proyectos 7771 – 7745



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



¡Le cumplimos a

**BOGOTÁ!**

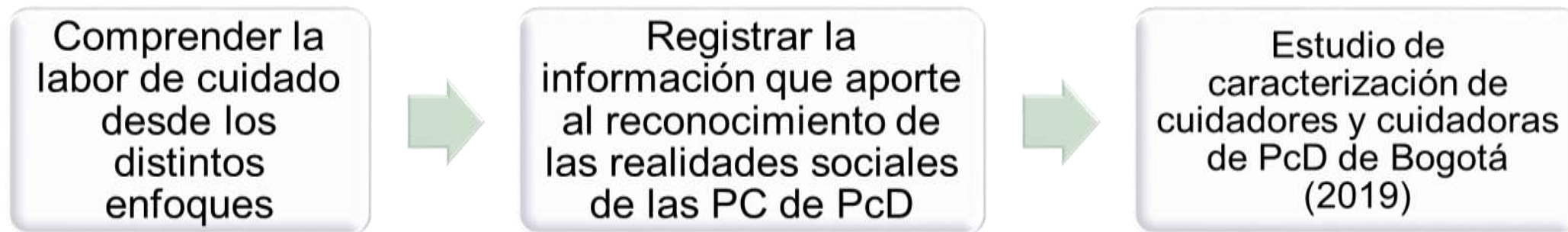
Avance implementación

Registro Distrital de Personas Cuidadoras de Personas con  
Discapacidad

¡Bienvenidas/os/es!

Equipo Registro Distrital de Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad  
Subdirección para la Discapacidad

# Introducción



Busca *hacer visible* la *labor de Cuidado*, a partir del reconocimiento de las situaciones y desafíos que enfrentan las personas cuidadoras en su cotidianidad

**Acuerdo Distrital 710 del 2018**

PC= Persona cuidadora  
PcD= Persona con Discapacidad

# Objetivos

Aportar la identificación de las características de las Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad, según lo establecido en el **Acuerdo Distrital 710 de 2018**

**Reconocer la labor de cuidado** de Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad, a partir de la descripción de las características de la población.

**Identificar las habilidades y competencias** de las personas cuidadoras de personas con discapacidad en el marco de las prácticas de cuidado.

Atender lo estipulado en el acuerdo distrital 710 de 2018, en lo relacionado a la caracterización de las personas cuidadoras de personas con discapacidad en Bogotá.

¡Le cumplimos a

**BOGOTÁ!**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**

# Estructura del documento

**Módulo I:**  
Identificación



**Módulo II:** Datos  
sociodemográficos



**Módulo III:** Perfil  
ocupacional



**Módulo V:** Prácticas de  
cuidado y uso del tiempo



**Módulo IV:** Datos de la  
persona con discapacidad

¡Le cumplimos a

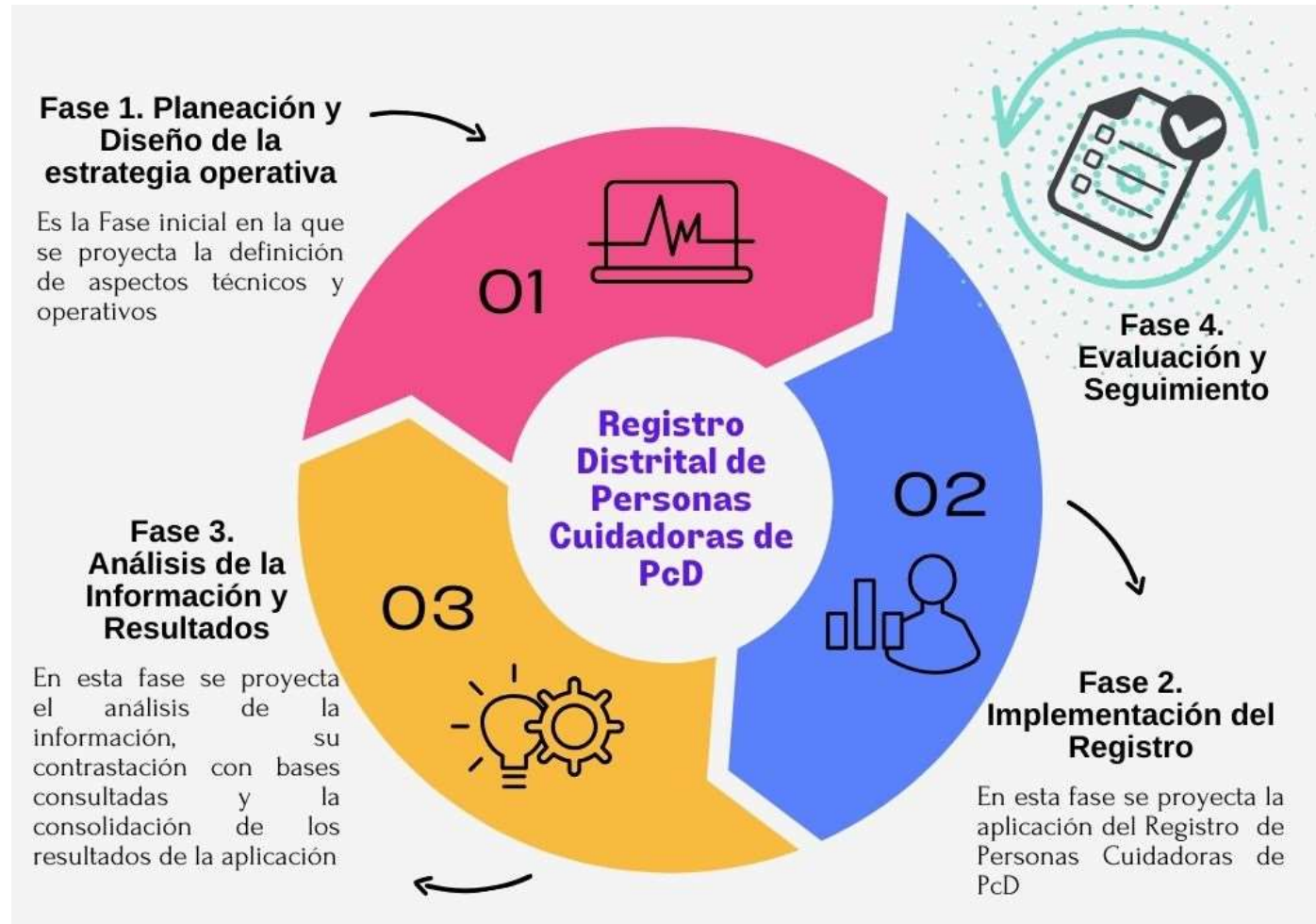
**BOGOTÁ!**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**

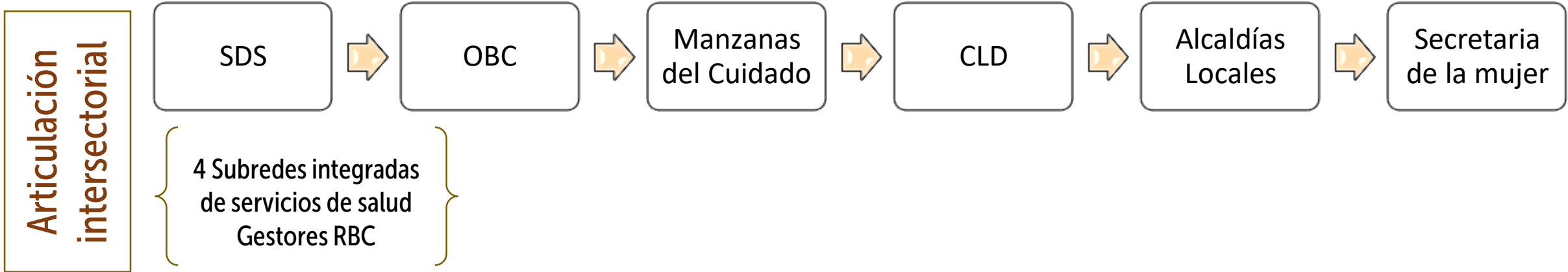
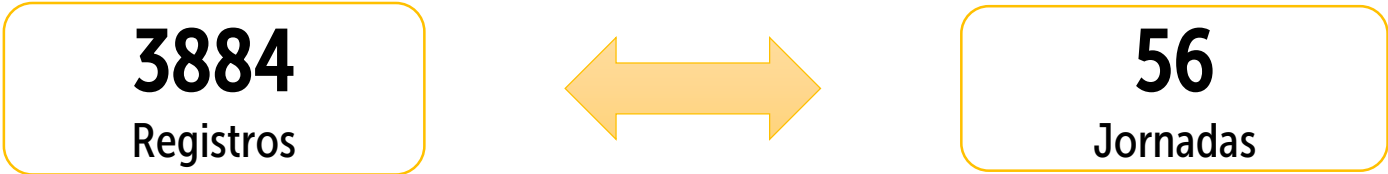
# Avance Fase II de implementación del RDPCPCD



¡Le cumplimos a  
**BOGOTÁ!**



# Avance en la aplicación del RDPCPCD



Fuente: Base de datos equipo Registro Distrital de PC de PcD. Subdirección para la Discapacidad. Corte: Octubre de 2023

¡Le cumplimos a  
**BOGOTÁ!**





# Avance en la aplicación del RDPCPCD

LOCALIDAD	TOTAL PERSONAS CUIDADORAS REGISTRADAS	% Part
8. Kennedy	573	14,75%
7. Bosa	567	14,60%
11. Suba	359	9,24%
9. Fontibón.	320	8,24%
19. Ciudad Bolívar	304	7,83%
4. San Cristóbal	271	6,98%
10. Engativá	260	6,69%
5. Usme	259	6,67%
18. Rafael Uribe Uribe	223	5,74%
1. Usaquén	142	3,66%
6. Tunjuelito	121	3,12%
3. Santa Fe	111	2,86%
12. Barrios Unidos	96	2,47%
2. Chapinero	86	2,21%
16. Puente Aranda	77	1,98%
15. Antonio Nariño	42	1,08%
14. Los Mártires	33	0,85%
13. Teusaquillo	20	0,51%
17. Candelaria	19	0,49%
20. Sumapaz.	1	0,03%
<b>TOTAL</b>	<b>3884</b>	<b>100,00%</b>

## Cuidan a 4303 PcD

81% cuida a 1 PcD  
 15% cuida a 2 PcD  
 3% cuida a 3 PcD  
 0,3% cuida a 4 PcD

6% de las PC tiene una Discapacidad (226)

91% son mujeres  
 9% hombres

¿ES USTED UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD? PC	No	%
1. Física.	103	47.22%
2. Psicosocial.	23	10.54%
3. Auditiva.	18	8.88%
4. Visual.	19	7.48%
5. Intelectual.	23	8.89%
7. Multiple	40	16.99%
<b>Total general</b>	<b>226</b>	<b>100.00%</b>

PC = Persona Cuidadora  
 PcD = Persona con Discapacidad

Fuente: Base de datos equipo Registro Distrital de PC de PcD. Subdirección para la Discapacidad. Corte: Octubre de 2023

¡Le cumplimos a  
**BOGOTÁ!**



ALCALDÍA MAYOR  
 DE BOGOTÁ D.C.



# Avance en la aplicación del RDPCPCD

ORIENTACIÓN SEXUAL	No	%
1. Heterosexual.	3867	99.61%
2. Bisexual.	11	0.26%
3. Gay.	2	0.06%
4. Lesbiana.	1	0.01%
5. Asexual.	2	0.05%
7. No informa.	1	0.02%
<b>Total general</b>	<b>3884</b>	<b>100.00%</b>

PERTENENCIA ÉTNICA	No	%
1. Indígena.	46	1.2%
2. Rrom o Gitano.	13	0.4%
3. Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia.	3	0.1%
4. Palenquero de San Basilio.	1	0.0%
5. Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a), o Afrodescendiente.	53	1.4%
6. Ninguno de los anteriores.	3768	97.0%
<b>Total general</b>	<b>3884</b>	<b>100.0%</b>

9% son Víctimas del conflicto armado

3,2% No sabe leer ni escribir

46% Culminó básica secundaria  
31% Básica primaria  
13,43% Técnica y tecnológica  
4% Formación universitaria completa

82% más de 10 años ejerciendo la labor de cuidado de la PcD a su cargo

70% de PC entre 27 y 59 años  
29% mayores de 60 años

71% PC son estrato 1 y 2  
27% estrato 3

71% Pertencientes servicios Subdirección para la Discapacidad  
29% Externos

98% Colombianos  
2,11% Extranjeros

Fuente: Base de datos equipo Registro Distrital de PC de PcD. Subdirección para la Discapacidad. Corte: Octubre de 2023

¡Le cumplimos a  
**BOGOTÁ!**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



¡Le cumplimos a  
**BOGOTÁ!**



# Socialización actividades

## Mes de los derechos de las personas con discapacidad

### Octubre 2023

Subdirección para la Discapacidad



Encendido y recorrido de la llama Olímpica



Competencias y eliminatorias Olimpiadas Incluyentes



Jornada apropiación social

## Movilízate por la Inclusión



Festival Danza CreSer



Rueda de negocios y emprendimientos incluyentes



Premiación Olimpiadas Incluyentes

¡Le cumplimos a  
**BOGOTÁ!**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



¡Le cumplimos a

**BOGOTÁ!**

# Balance de la actual administración y desafíos para la nueva administración del Proyecto de inversión 7771

Subdirección para la Discapacidad



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



# Balance avance metas Proyecto 7771

No. Meta	Descripción de la meta Proyecto 7771	Programación Meta Cuatrienio 2020-2024	Ejecución Cuatrienio	% de avance Meta Cuatrienio 2020-2024
1	Atender 11772 cuidadores-as en la estrategia territorial, para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	11772	10993	93.38%
2	Atender 4847 personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as en los servicios sociales a cargo del proyecto, a través de procesos de articulación transectorial	4847	4484	92.51%
3	Incrementar a 2.561 personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as en procesos de inclusión en los entornos educativo y productivo con enfoque territorial y diferencial, en el marco de una articulación transectorial	2561	2.019	78.84%
4	Contribuir en una (1) Política Pública de Discapacidad en el Distrito Capital, en su reformulación e implementación mediante el desarrollo de acciones interseccionales con otras políticas públicas para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad, sus cuidadoras y cuidadores.	1	0.9068	90.68%
5	Brindar a 3.200 personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as apoyo en el desarrollo de sus competencias orientadas a la inclusión social, en el marco de una articulación transectorial	3200	2677	83.66%

Fuente: Seguimiento al Proyecto de inversión 7771. Subdirección para la Discapacidad. Corte: Octubre de 2023

¡Le cumplimos a  
**BOGOTÁ!**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**

# Desafíos y recomendaciones

1

Continuar fomentando procesos de articulación intersectorial para favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y sus personas cuidadoras, a través de acciones que promuevan la transformación de imaginarios alrededor de la discapacidad.

2

Adelantar el análisis pertinente sobre la necesidad de aumento de cobertura y oferta para la atención de personas con discapacidad mayores de 18 años, promoviendo servicios incluyentes y la transversalización del enfoque diferencial de discapacidad en la oferta de la entidad.

3

Continuar en el ejercicio de transformación de los servicios sociales, desde el modelo social y de derechos para las personas con discapacidad, sus familias y sus personas cuidadoras.

4

En particular, especial revisión de la información técnica disponible asociada a la transformación del servicio social “Fortalecimiento a la inclusión y apoyo alimentario para personas con discapacidad” (FIAAPD).

5

Continuar fortaleciendo las acciones de implementación y seguimiento de la Política Pública de Discapacidad para Bogotá 2023-2034 (PPDB).

¡Le cumplimos a

**BOGOTÁ!**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**



¡Le cumplimos a

**BOGOTÁ!**

**Gracias**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

